



**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES
DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA
SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 15/04/2020

Hora: 22:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE
METEOROLOGÍA:**

**NOTIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO
ADVERSO**

Fenómeno (1) - Lluvias. Precipitación acumulada en 12 horas: 40 mm.

Nivel: amarillo. Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 16/04/2020.

Hora de finalización: 22:00 hora oficial del 16/04/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (2) – Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 11:00 hora oficial del 16/04/2020.

Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 16/04/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Del Sureste al Sur

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a sumideros, socavones, andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda, circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos.

En cuanto al viento se recomienda, guardar objetos que puedan ser desplazados, como toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles. En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo, prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el I.I.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 15 de abril de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 DE EXTREMADURA


Fdo. Juan Carlos González Rojo.